EL CORREO

Año XIII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre**; Antillas y Filipinas, **pesetas 15**, y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18**.
Número suelto, **5 céntimos de peseta**.

MADRID

Lunes 21 de Noviembre de 1892

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.604

ANTES Y AHORA.

No puede desconocerse que se habla de algun tiempo á esta parte de cosas que antes no se cotizaban ni se presumian.

La crísis de Julio, especialmente por las formas que revistió, y los movimientos y amenazas que la precedieron, tenia que traer consecuencias que desgraciadamente se están tocando.

Desde aquella crísis, todo el mundo ha ido perdiendo, y difícil es que las cosas vuelvan al ser que tenian cuando los viajes á Barcelona y á Bilbao, sin sombra ni tropiezo alguno, antes al contrario, ambos llenos de sonrisas.

De lo que ocurre y de lo que se habla ahora, trata anoche *El Resúmen*, y del notable artículo que escribe tomamos estos conceptos:

«Si sentir ciertos sobresaltos y sentirlos con el espíritu afligido, con el alma llena de verdadero respeto hácia la virtud y hácia el dolor que resplandecen allá en las alturas, es un delito, la mayor parte de España está fuera de la ley con nosotros.

Porque la mayor parte de España empieza á notar que desde que la Regencia se gobierna por el consejo de Cánovas, no es ya lo que era cuando se gobernaba por el consejo de Sagasta.

.....

Si tuviésemos nosotros lengua de cortesanos, fuéramos á murmurar ciertas ideas en los salones de ciertas eminencias, en la tertulia íntima de los más elevados personajes del reino; allí donde la malicia de las gentes supone que la vanidad de plebeyas y plebeyos endiosados, se alimenta á diario con manjares semejantes.

Como deleitosa música sonarian entonces nuestras palabras en los oidos de las ninfas conservadoras, y la senil pasion de algun Bismarck de cartulina se regalaria tal vez escuchándolas, á ser verdadero lo que dicen; que allí está el ambiente impregnado de femeninas rebeldías, y que á cierta hora de la noche se puebla la conversacion de delitos de lesa majestad.»

El arriendo de las cerillas.

Se ha venido formando en el negocio del arriendo de las cerillas una atmósfera tan densa, que conviene no se siga retrasando por el gobierno la resolucion de lo que, sin esplicacion alguna plausible, está pendiente de resolucion desde hace dias.

El plazo estipulado por escritura entre el ministro de Hacienda y los fabricantes de cerillas para encargarse éstos del arriendo, espiró el dia 15 del actual; y sin embargo, sin que se sepa públicamente la causa, se viene prorogando tácitamente aquel plazo, y esta es la fecha en que, á pesar de lo previsto en la escritura referida, no se ha sacado todavía á concurso el arriendo de las cerillas, causándose el consiguiente perjuicio á los intereses del Tesoro, y produciéndose las naturales murmuraciones por tan extraña conducta por parte de la administracion pública.

¿Hará falta trasladar al marqués de Cubas á otro puesto, para desempantanar el negocio del arriendo de las cerillas?

Los artículos de primera necesidad
y el comercio de mala fé.

Nuestra campaña contra los inveterados abusos que vienen explotando en daño del vecindario algunos industriales y comerciantes sin aprension, ha merecido los plácemes del comercio de buena fé y de la opinion pública. Para estas empresas nos bastan los estímulos de nuestra conciencia, pero no huelga que en asuntos de esta índole todos hagan pesar su opinion en la balanza, á fin de que la justicia y la razon salgan triunfantes contra todas las malas artes de ciertas gentes.

Sabemos que en todos los gremios de esta córte hay hombres de acrisolada honradez, que en la industria que ejercen cumplen todos sus deberes á conciencia, y claro es que éstos no tienen por qué darse por aludidos en nuestros escritos; y caso de tomar cartas en el asunto, seria seguramente para congratularse de que se les evitara la competencia de aquellos colegas suyos que, valiéndose de procedimientos reprobados, quieran burlar y explotar la buena fé del público.

Ayer se escuchaban las más opuestas versiones respecto del precio del pan, pues unos expendedores vendian los 400 gramos á 0'22 de peseta, otros á 0'21 y algunos á 0'20; y estos últimos, al conocer las decisiones del señor marqués de Cubas, anunciaron á su clientela que tendrian que subir el precio del pan. Esto resulta á todas luces falso; pues con una sementera tan excelente, si hay motivo para algo, es para la baja; y en comprobacion de esto, recordaremos una noticia que ha circulado por toda la prensa, y en la que se asegura que en Granada ha bajado el trigo dos reales en fanega, y están llegando muchas y muy importantes partidas de este grano.

En Madrid el pan va á aparecer para muchas familias con un recargo de relativa importancia en el precio; pero depurando la verdad de lo sucedido, se descubre á poca costa que lo que ahora ocurre es que los expendedores se vén obligados á dar la cantidad de pan que ofrecen, pues toda merma les pondria en camino de contraer graves responsabilidades.

Los panaderos que vendian á 0'22 porque daban el pan bien cocido y bien pesado, están hoy de enhorabuena si se les priva de la competencia de mala ley que les venian haciendo los que se habian familiarizado con el abuso y la estafa.

Esta tarde parece que celebrarán una reunion los fabricantes de pan para acordar la línea de conducta que en adelante han de seguir. La ocasion es propicia para que se evidencie quienes son los que desean marchar por caminos derechos. Contra éstos ni la prensa ni el alcalde tienen nada que decir y hacer, siempre que se conformen con beneficios equitativos; pero á los que buscan dinero sin reparar en los procedimientos, les auguramos malos resultados, porque todos estamos ya cansados de abusos y dispuestos, por tanto, á buscarles remedio á toda costa.

Algo pensábamos decir en este artículo respecto á los comerciantes de ultramarinos y carniceros que dan artículos faltos de peso y productos adulterados; pero estos particulares serán objeto de otro escrito.

El banquete de la infantería.

Nuestro colega *El Liberal*, que hace ya algun tiempo demuestra que está bien informado de los asuntos del ministerio de la Guerra, dice hoy hablando del banquete del dia 8:

«Nuestros informes nos permiten asegurar que no habrá en el banquete del arma de infantería, no ya un discurso, pero ni una indicacion siquiera que algunos creen ó afectan creer.

Los dos únicos discursos que se pronuncien en ese banquete tendrán un sentido esencialmente militar, y extraños por tanto á otra cuestion que no sean los genuinos intereses del ejército.»

Tambien *La Correspondencia* expresa impresiones semejantes.

El baile es pecado.

La mayoría carlista de la nueva Diputacion de San Sebastian decidió el sábado aprobar las nuevas Ordenanzas municipales de Zumaya, que prohiben bailar, por considerar que el baile es inmoral.

Se fundan los diputados carlistas para ello, en que pudiendo pasarse los aficionados de Zumaya con los antiguos bailes vascongados, no debian *imponérseles* los modernos, que son *exóticos*.

Sin embargo de esto, varias muchachas de Zumaya se han ido en queja contra el alcalde de Zumaya en documento muy razonado y curioso, del que entresacamos estas líneas:

«Que el alcalde de esta villa, abrogándose facultades que no tiene, puesto que no hay persona ni autoridad en el mundo que tenga derecho para lanzar el anatema de deshonor sobre una muchacha soltera, y por consiguiente sobre una familia honrada, ha tenido á bien imponer la multa de tres pesetas á las infrascritas por el grave delito de haber bailado wals.

Nosotras no sabemos de leyes, pero se nos alcanza que si el vals se baila en San Sebastian, Zarauz, Deva y otros puntos, por las señoras de distincion y muchachas del país en bailes públicos y particulares, sin que ninguna autoridad haya pensado en prohibirlo ni ninguna familia cristiana y honrada lo haya encontrado malo, no debe haber razon para que á nosotras se nos prohiba, cuando el baile ha sido público, á la luz del dia y ante nuestras familias, sin que nunca ni á nadie se le haya ocurrido vituperarlo hasta que á este señor alcalde más realista que el rey se le ha ocurrido enseñar á nuestros padres lo que es moralidad y decoro.»

Los productos de la Península
y la Exposicion de Chicago.

Desde que se empezó á temer que nuestras relaciones arancelarias con Francia sufriesen un cambio radical tan dañoso á los intereses de una como de otra nacion, todos los que sériamente se preocupaban del porvenir de la riqueza vitivinícola española fijaron su atencion en América, como punto en donde podia encontrar el comercio y la industria vinícola los elementos de vida que la vecina República les negaba.

Es verdad que algunas de las Repúblicas americanas vienen haciendo plantaciones de vides en grande escala; pero esto no es general en aquellos países, y la Argentina y Chile, que son los que más se cuidan de esta clase de cultivos, aún han de tardar algunos años en producir vinos en cantidad bastante para hacer frente á las necesidades de su consumo interior.

En Chile hay dos zonas completamente distintas dedicadas á viñedo: una de secano, y otra de riego. La primera es la de ménos importancia, y en su mayoría son blancos los vinos que produce.

Un fenómeno bastante raro se viene observando, y es que los vinos tintos de secano son inferiores á los de regadío.

En la Exposicion de París todas las Repúblicas americanas hicieron cuanto les fué posible por tener sus productos bien presentados, tanto atendiendo á la cantidad, como á la calidad; por eso no es baldío el trabajo de consultar las estadísticas de aquella época.

Hubo 47 expositores chilenos, correspondiendo las muestras de sus vinos á diversas cosechas y estando todos ellos bastante bien elaborados.

La Argentina tuvo 28; el Brasil 32; la República dominicana 2; el Ecuador 1; los Estados-Unidos 41; Méjico 34; Perú 1; Uruguay 10, y Venezuela 1.

Las muestras de vinos presentadas por los cosecheros de estos países dejaban por regla general mucho que desear. La República Argentina lo que mandó á París verdaderamente notable, fueron algunas marcas de Vermouth.

Pero aun realizada la empresa de contar con un buen venero de riqueza vitícola, no se habrán puesto en condiciones de luchar con los productos similares de Europa; pues la crianza y conservacion de los vinos no es empeño tan fácil de llevar á feliz término, que pueda admitirse la hipótesis de que será simultánea la produccion de uva en gran cantidad y el apogeo de la industria vinícola.

No es preciso salir de casa para convencernos de que no hay en las observaciones que preceden el menor optimismo. España que cuenta la viticultura entre sus más valiosas fuentes de produccion está luchando con dificultades sin cuento para colocar la industria vinícola en las condiciones de progreso que la tienen otros países.

Los sindicatos viti-vinícolas que se organizan en la Península, de lo primero que se preocupan es de mandar agentes activos y prácticos con buenos mostruarios á las Repúblicas de América.

Ese es el camino para ensanchar nuestras exportaciones, y la empresa será de más inmediatos y provechosos resultados si dichos agentes saben estudiar el gusto y las exigencias de cada mercado y sus iniciativas son despues llevadas á la práctica con acierto y diligencia por los sindicatos y los vinicultores todos.

Los hechos están demostrando, con resultados bien tristes por cierto, á dónde conduce el entregarse confiados en brazos del rutinarismo.

En América, como en Inglaterra, nuestros caldos tendrán que luchar con la produccion francesa, que durante muchos años ha empleado grandes afanes y envidiable perseverancia en acreditar marcas propias, preparadas con los vinos de la Península.

El producto nos pertenecia, pero esto no lo podia apreciar el consumidor; porque la industria francesa, merced á manipulaciones nada costosas, alteraba las condiciones de los caldos y los daba como de su propia cosecha.

Por el momento, los sindicatos deben escoger como la mejor posicion para luchar con un rival tan terrible, la venta de vinos de pasto bien elaborados y á precios sumamente económicos.

Francia hace del comercio de vinos un negocio de extraordinaria importancia; pero no por la cantidad que exporta, sino por los elevados precios á que los vende.

Nuestras armas de combate son, pues, la baratura y la bondad del producto.

La Exposicion de Chicago será positivamente bien aprovechada por nuestros vecinos para presentar con el arte que ellos saben hacerlo, un mostruario completo de todas sus marcas y variedades de vinos.

Italia y Portugal tambien se preparan para llevar al gran certámen de América una manifestacion de su riqueza vinícola, pero lo harán de suerte que los productos, por su calidad y buena presentacion, logren ganar la voluntad de los jurados y solicitar la atencion del público.

España cuenta con más elementos que ningun otro país para ocupar lugar preferente en la seccion de vinos; pero estos empeños deben acometerse con tiempo y recursos bastantes, pues de lo contrario, se corre el peligro de que se forme de nuestra produccion juicio equivocado y desfavorable.

Los mercados de América no se aprecian en lo que merecen, si solo se tienen en cuenta las estadísticas de exportacion, pues allí la industria de vinos artificiales alcanza extraordinaria importancia, gracias á los crecidos derechos arancelarios que para estos productos tienen las Repúblicas americanas.

La lucha con el comercio de mala fé siempre es difícil; pero la industria vinícola de la Península es de creer que, ofreciendo á los consumidores productos sanos y bien elaborados, á precios relativamente baratos, daria pronto en tierra con los brevajes malsanos que se venden como vinos artificiales.

Y cuenta que este negocio se hace en América con una publicidad y falta de aprension de que aquí nadie puede formarse cabal idea, á pesar de que en las grandes capitales de la Península los derechos de consumos tambien han dado vida á no pocos abusos.

La exportacion de vinos de pasto para América dió en 1890 las siguientes cifras:

	Pesetas.
Brasil	142.597
Colombia	311.578
Chile	3.814
Costa Rica	869
Ecuador	69.674
Estados Unidos	258.022
Guatemala	1.155
Honduras	73.695
Méjico	1.290.933
Perú	3.308
República Argentina	7.130.585
San Salvador	363
Santo Domingo	22.346
Uruguay	3.862.927
Venezuela	677.017

Como se ve, todos estos países son campo bien preparado para que nuestros vinicultores puedan ensanchar considerablemente el negocio de vinos.

El resultado más ó ménos lisonjero que alcancen, dependerá del acierto con que sepan contrarestar la competencia de Francia é Italia y de las facilidades que den las Repúblicas americanas para que los vinos comunes destierren del consumo las falsificaciones y adulteraciones, que allí tanto abundan.

La exportacion de vinos de Jerez y sus similares dió en el año citado 3.399.411 pesetas en Colombia, Costa-Rica, Estados-Unidos, Méjico, Argentina, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela. De dicha cifra correspondió á Méjico 1.512.783 pesetas. Los demás países todos quedaron muy por bajo.

El vino generoso se exportó á Colombia, Brasil, Estados Unidos, Honduras, Méjico, Perú, Argentina, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela por valor de 457.165 pesetas. La mayor cifra correspondió á Venezuela, que dió 158 346.

Merece llamar la atencion el poco partido que saca nuestro comercio de la exportacion de vinagres. En la estadística que venimos examinando, aparecen: el Brasil con 120 pesetas; Colombia, 511; Méjico, 3.633; Argentina, 1.674, y Uruguay con 2.122. En total, 8.060 pesetas.

En alcoholes, aguardientes anisados y cognac, la industria y el comercio de España pueden intentar grandes empresas por lo mismo que sin gran coste se tienen alcoholes vínicos de primera calidad.

El valor de la exportacion de aguardiente comun, anisado, espíritu de vino y licores, dió en 1890 las siguientes partidas:

	Pesetas.
Aguardiente comun	268.516
Ídem anisado	164.780
Licores	58.608
Espíritu de vino	187

Las 187 pesetas que dá la valoracion del espíritu de vino, están distribuidas entre Méjico, la República Argentina y el Uruguay. Como se vé las cantidades copiadas distan mucho de corresponder á lo que puede prometerse el comercio español de los mercados americanos.

Las uvas frescas y las pasas son dos artículos de exportacion que en América pueden proporcionarse un mercado de primera importancia.

Ya algunas casas de negocios han emprendido éste con los mejores auspicios.

Precisamente los Estados Unidos son el punto de destino de la mayor parte de las expediciones que se han hecho para América de uvas y pasas.

No creo fuera de oportunidad el copiar los datos de exportacion correspondientes á 1890.

El valor de las uvas exportadas á las repúblicas americanas, fué el siguiente:

	Pesetas.
Brasil	3.102
Colombia	139
Estados-Unidos	2.103.193
Méjico	132
Argentina	4.888
Uruguay	2.134
Venezuela	197
Pasas.	
Estados-Unidos	10.431.154
Méjico	82.277
Argentina	89.787
Santo Domingo	105
Uruguay	29.283
Venezuela	30.433

Para llevar á Chicago una buena instalacion de todos estos productos, los gastos no serian tan crecidos como muchos imaginan, pues la Compañía Trasatlántica, procediendo con gran patriotismo, recordó hace algunos meses á la Cámara de Comercio de Madrid, que estaba obligada á trasportar gratis los mostruarios, y con un 50 por 100 de rebaja los artículos que designara el gobierno.

A pesar de estas ventajas, son hasta hoy muy contados los que de ellas han disfrutado.

Los terrenos, ya los proporcionaria en buenas condiciones el gobierno, y las compañías de ferro-carriles, es ya costumbre trascendental que hagan para estas empresas las mayores concesiones.

Para atender á otros pequeños gastos, los sindicatos y los vinicultores que mandasen muestras, podrian contribuir en proporcion equitativa tomando por base el número de botellas.

Lo que importa es no crazarse de brazos y saber aprovechar todas las oportunidades para ensanchar nuestras corrientes de exportacion.

En las empresas industriales importan poco los gastos cuando estos están llamados á proporcionar beneficios de mayor cuantía.

Eso es lo que ahora debe estudiarse.

Tampoco debe pasarse por alto que la Exposicion de Chicago de una parte, y de otra el estar ahora España en negociaciones para ultimar conciertos arancelarios, son causas que se pueden utilizar muy ventajosamente para el buen resultado de estas iniciativas, con tanto más motivo, cuanto que es notorio que en las Repúblicas hispano-americanas dominan corrientes de simpatía hácia España.

Cuanto queda dicho respecto al comercio de exportacion de uvas y vinos, puede aplicarse á otros artículos de gran importancia para la agricultura nacional, las aceitunas y los aceites.

La direccion de Agricultura obrará muy acertadamente procurando que se instalen en condiciones que llamen la atencion del público las muestras de aceites y aceitunas que se manden por los productores nacionales á la Exposicion de Chicago. A este gran certámen acudirán representaciones numerosas de las demás Repúblicas americanas, y nuestros esfuerzos pudieran tener favorable influencia de todos aquellos países.

En los *Boletines* de la Cámara de Comercio de Montevideo, recibidos este mes, se hace constar que muchas de nuestras industrias están dejando perder aquellos mercados por falta de iniciativa y actividad. Tambien el ministro de España en Nueva York se ha dirigido al gobierno indicando la conveniencia de que ciertas industrias peninsulares manden sus productos á la Exposicion de Chicago, en la seguridad de que encontrarán campo bien abonado para crearse importantes relaciones mercantiles.

A los que mejores resultados augura el ministro de España, es á los fabricantes de calzado. Terminada la Exposicion, seria del mejor resultado que los productos mandados de la Península quedaran á disposicion de la Cámara de Comercio de Nueva-York, para que pudiera este centro organizar una Exposicion permanente.

Las Cámaras de Comercio de España en América están llamadas á prestar los mejores servicios; pero hace falta que se les dé para desenvolverse mayores facilidades que las que hoy tienen. En cada uno de estos centros debia existir una pequeña Exposicion de productos peninsulares.

RIVAS MORENO.

Silba al Sr. Nocedal.

Anoche se celebró en el Palacio de Ciencias de Barcelona la anunciada velada en honor del Sr. Nocedal.

El salon estaba completamente lleno y gran número de agentes de órden público vigilaba la puerta y los alrededores del palacio.

Hicieron uso de la palabra en nombre de los integristas catalanes el Sr. Cuenca, y despues los Sres. Seix y Foquet en nombre de los de Lérida y Tarragona respectivamente.

Al levantarse el Sr. Nocedal fué saludado con grandes aplausos.

Manifestó, en primer término, que sabiendo por la prensa que habia grande ansiedad por conocer sus declaraciones, las iba á hacer categóricas y terminantes.

«Mi primera declaracion—añade—es que ningun español puede ser digno si ante todo no es católico.

La segunda declaracion que tengo que hacer—dijo—es esta: Que Dios no hizo España para que se diviertan con ella ni los filósofos ni los políticos, aun cuando éstos sean ministros ú ocupen el trono.

Tercera declaracion—siguió diciendo—que soy partidario decidido y resuelto de los fueros españoles.

Todo esto, señores, constituye mi programa.

Declaro igualmente que me importa poco que los que gobiernan el pueblo español se llamen de una manera ó de otra, mientras administren y gobiernen á la española.

España ha de ser para los españoles, no para la aristocracia ni para otras clases más humildes.

Quiero economías, quiero proteccion para la industria; quiero que todas las empresas sean españolas, no permitiendo la entrada de artículos que producimos, ni tolerando que nuestros capitales vayan al extranjero.

Me declaro intransigente en mis ideas y firme en mis propósitos.»

Despues, aunque veladamente, se declaró tambien partidario del regionalismo.

Terminó afirmando que su partido servirá á los gobiernos, sean los que fueren, mientras administren honradamente y sigan el camino del tradicionalismo.

De otro modo los combatirá á todos con vigor y energía, pero dentro de los medios legales.

Al salir el Sr. Nocedal sonaron algunos silbidos.

La policía detuvo á dos sugetos que gritaron ¡muera Nocedal! Se les ocuparon varios silbatos.

Uno de los detenidos es el cuñado del duque de Solferino, jefe carlista.

Se está formando sumario para exigir responsabilidad penal á los que apedrearon el coche del Sr. Nocedal.

Despoblacion de Francia.

Segun unos datos que publica *Le Temps*, de París, la vida en Francia atraviesa, desde hace diez años, una crísis que se traduce en las siguientes observaciones.

Disminuyen los nacimientos y se sostiene la mortalidad.

Esta riqueza primera de las naciones, el hombre, va decreciendo notablemente.

Hé aquí ahora las cifras que sirven de fundamento para hacer las anteriores consecuencias.

En 1881 el número de nacimientos en Francia, fué de 937.057.

En 1890 no llegaron más que á 838.059; es decir, 99.885 nacimientos menos que en 1881.

Esta cifra de nacimientos es inferior en 38.446 á la de las defunciones. La muerte, pues, es victoriosa de la vida, hecho único en la historia de una nacion que disfruta de paz y que no ha sido combatida por una epidemia.

Y esta disminucion del número de nacimientos, no sólo hace referencia al año 1890, continúa despues de diez años en una progresion que vá acentuándose de año en año.

Véanse los términos desconsoladores:

Hubo en 1890:

42.520	nacimientos	menos que en	1889
44.580	—	—	1888
61.275	—	—	1887
74.779	—	—	1886
86.499	—	—	1885
99.699	—	—	1884
99.885	—	—	1883

Los matrimonios disminuyen igualmente de año en año, aunque en proporcion menos acentuada. Es decir, que nos encontramos con la esterilidad voluntaria, signo de cobardía ante el deber.

En 1884	se cuentan	289.555	matrimonios.
En 1885	—	283.170	—
En 1886	—	283.208	—
En 1887	—	277.060	—
En 1888	—	276.848	—
En 1889	—	272.934	—
En 1890	—	269.332	—

SGCB2021

O sea para este último año 20.223 matrimonios menos que seis años antes (que en 1884), y la progresion sigue siempre á excepcion de algunas unidades en el año de 1886.

Por el contrario, los fallecimientos van en aumento.

En 1881	hubo.....	828.878.
— 1882	—	833.539.
— 1883	—	841.141.
— 1884	—	858.784.
— 1886	—	860.222.
— 1890	—	876.505.

Así en 1890 se contaron 47.677 fallecimientos más que en 1881, y 35.364 más que en 1883.

De modo que el número de nacimientos fué inferior en 100.000 á la cifra correspondiente á este mismo año, ó sea en realidad 135 000 vidas no cubiertas en el efectivo de la poblacion.

Los años 1885, 1887, 1888 y 1889 se han escapado á esta lamentable progresion de fallecimientos. Estos años han quedado entre los dos términos de 842.797 en 1887 y de 794.933 en 1889. Pero salvo de estos cuatro años, la mortalidad ha ido siempre aumentando de año en año.

Menos nacimientos y más muertes es mal síntoma. Como consuelo se debe notar que en Europa hay una disminucion gradual y contínua en el número de nacimientos, aunque en ninguna parte sea tan grande como en Francia.

Así en Inglaterra la proporcion de los nacimientos era en 1879 de 34'7 por 1.000 habitantes. En 1890 no era más que de 30'2, despues de haber recorrido la escala descendente de 33'9 en 1881, 32'5 en 1889, 39'6 en 1888.

En Bélgica, 31'5 nacimientos por 1.000 habitantes era la relacion constante en 1879, y en 1890 no fué más que 28'7.

En el imperio aleman, en 1879, se cuenta 38 9 como proporcion de nacimientos por 1.000 habitantes. Esta proporcion no es más que de 35'7 en 1890.

En la Prusia propiamente dicha, era de 39'2 en 1879, habiendo bajado á 36'6 en 1890.

Como se ve, en toda Europa hay disminucion; pero en Francia este decrecimiento es más sensible que en ninguna otra parte, pues la proporcion de los nacimientos es menor.

En 1879 se cuentan en Francia 25 nacimientos por 1.000 habitantes, y en 1890 no se cuentan mas que 21'8, ó sea una disminucion de cerca de una sexta parte.

En ningun sitio la disminucion aparece tan manifiesta respecto á los nacimientos.

Desde el punto de vista de la mortalidad, Francia, comparada con las otras naciones de Europa, se encuentra en situacion mejor. Pueden éstas, en efecto, dividirse en tres grupos: las del Mediodía, España, Austria, Italia y la misma Alemania, donde la proporcion de fallecimientos va de 32 á 25 por mil habitantes; las del Centro, Francia, Bélgica y Suiza, donde la proporcion es de 22'01, 20'21 y 20'82. Por último, los pueblos del Norte, Inglaterra, Dinamarca, Noruega y Suecia, donde la proporcion de fallecimientos desciende á 19 01, 17'91, 16 34 y 16'14 por mil.

El Mediodía, contra la opinion corriente, es mucho más mortífero que el Norte, sobre todo para los niños, cuya mortalidad tiene gran importancia en la elevacion de la cifra con relacion á la poblacion total.

Esta mortalidad de los niños es, en efecto, desconsoladora; de mil que nacen en Francia, mueren en el primer año 167; así, de 800.000 nacimientos, cifra media en Francia por un año, mueren en el primero 135.000.

Las naciones vecinas de Francia no se encuentran más favorecidas que ésta. Italia cuenta 212 muertos durante el primer año de cada mil nacimientos; Suiza 190, y Bélgica 174.

Pero debe decirse bien alto que en este órden de ideas se ha obtenido progreso considerable.

La mortalidad antes de cumplir el año va disminuyendo.

En 1809 era de 22 por 100. En 1860 no fué más que de 17'73 por 100; en 1888 de 15'76 por 100; en 1889 de 14'82 por 100; en 1890 ascendió á 16'77 por 100; pero no hay que olvidar que la *influenza* reinaba y que no perdonó á los niños.

Las ciudades son los lugares predilectos de la muerte. La poblacion urbana paga un tributo de 26 muertos por 1.000 habitantes, en tanto que la proporcion no es más que de 21 en las poblaciones rurales.

Esto mismo se observa en toda Europa, y principalmente en Inglaterra, en donde los dos términos son 25 en las ciudades y 18 en las poblaciones rurales. Hay que hacer una observacion respecto á París que no tiene más que 24 muertos por 1.000 habitantes.

Créditos supletorios para Ultramar.

Por real decreto que ayer publicó la *Gaceta* se conceden al ministro de Ultramar los siguientes créditos supletorios á los presupuestos de 1891 92:

Uno de 5 870 pesos 73 centavos con cargo al de Puerto Rico para gastos y pasaje á la Península de los emigrados procedentes de las Repúblicas americanas.

—Otro de 3.800 pesos con cargo al de Filipinas para adquirir una lancha de vapor con destino á la sanidad del puerto de Manila.

—Otro de 16.798 pesos 89 centavos con cargo al de Cuba para haberes de espectantes á embarque y pagas de marcha de los generales, jefes y oficiales que regresan á la Península.

—

Tambien por otro decreto se concede al ministro un crédito extraordinario de pesos 1.500, aplicable en la proporcion de 50, 16 y 34 por 100 respectivamente, á un capítulo adicional de la seccion primera de los vigentes presupuestos de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas para atender á los gastos que origine la comision que en Barcelona ha de examinar los libros de contabilidad de la compañía Trasatlántica.

Todos estos créditos se cubrirán con la Deuda flotante del Tesoro, si los ingresos que se realicen como valores de los citados presupuestos no exceden de las obligaciones que hayan de satisfacerse por cuenta de los mismos.

Los notarios de Hacienda.

Se ha resuelto por real órden que ayer publicó la *Gaceta*, que como compensacion á los beneficios que el cargo les reporta, los notarios de Hacienda, en el hecho de aceptar el nombramiento de tales, se entiende que renuncian al abono de los gastos que hagan y derechos que les puedan corresponder por su asistencia á las subastas que tengan por objeto contratar los servicios que la Hacienda necesite, cuyas actas autoricen, aunque su resultado sea positivo en cualquiera de los puntos en que simultáneamente se celebren, debiendo hacerse el referido abono de gastos y derechos únicamente al notario que haya actuado en la localidad en que resulte haber mejor postor al servicio subastado, siempre que éste le sea adjudicado definitivamente.

LA UTILIZACION DE LAS CATARATAS del Niágara.

Su majestad el Niágara (así puede decirse, porque en Sioux, Ni-a-gara, significa Rey de las aguas), será dentro de algunos años, á juzgar por los proyectos de algunos ingenieros de diversos países, convertido en un instrumento más para la industria del hombre.

¿Quién dirá que aquellas masas de agua que se precipitan en torbellino arrastrando todo lo que encuentran á su paso, pueden ser acomodadas dócilmente al servicio del hombre sin más que la construccion de algunas máquinas que permitan utilizar la inmensa fuerza que aquéllas desarrollan en su caida?

Lo que á primera vista parece imposible, está ya en vías de realizacion. El mónstruo cuyo rugido se oye á 70 kilómetros de distancia, será reducido á la obediencia ni más ni ménos que lo han sido otros agentes naturales.

Las cataratas del Niágara representan una fuerza de 17 millones de caballos de vapor próximamente. Calcúlese lo que podrá hacerse disponiendo de ese inmenso poder.

Hace algunos años se formaron en la América del Norte dos Sociedades para la utilizacion de aquella fuerza. Ambas Sociedades se fundieron luego, y el capital de la Asociacion comun fué de cien millones.

Una vez aceptado el plan de la empresa, lo primero que debia hacerse era comprar todos los terrenos vecinos á las célebres cataratas. Esto se llevó á cabo de una manera muy hábil por el jefe de la sociedad, M. Adams, que lo era tambien de otras importantes asociaciones industriales y de la sociedad del camino de hierro del Niágara.

—

Empezó por hacerse un plano minucioso de todas las propiedades ribereñas del lado derecho de las cataratas. Las del lado izquierdo son, como nuestros lectores saben, pertenecientes al territorio del Canadá.

Cuando estuvo terminado el plano, monseur Adams hizo embarcar una tarde en Nueva York en un tren especial, con destino á Niágara, á 300 notarios acompañados de 300 escribientes, que llevaban gran número de sacos repletos de dollars.

El tren llegó á Niágara á la mañana siguiente.

Cada notario, perfectamente enterado del plan de M. Adams, se dirigió enseguida á la casa del propietario que le estaba designado, y de este modo cayeron al mismo tiempo los 300 notarios sobre 300 propietarios que, no pudiendo ponerse de acuerdo entre sí por la sorpresa en que le cogió á cada uno el ofrecimiento de comprar sus terrenos, los vendieron con mucho gusto al ver los precios tan excelentes que por ellos les pagaron.

Este precio fué el de 3.800 francos por hectárea.

Estaba, pues, ganada la ribera derecha del Niágara; pero, ¿y la izquierda? ¿No podia establecerse en ella otra sociedad que hiciera la competencia, cosa que está muy en carácter entre ls *yankées*?

Para evitarlo, la Sociedad Cataract Construction Company celebró un contrato con el gobierno del Canadá, por el cual aquella se obligó á pagar á éste durante treinta años una anualidad progresiva desde 125 000 hasta 175.000 francos, con la condicion de que el gobierno del Canadá no permitiese el establecimiento de empresa alguna en la ribera izquierda del Niágara.

Despues de esto la sociedad hizo un llamamiento á los ingenieros del mundo entero para que enviasen proyectos de ejecucion, y se formó un jurado compuesto de cinco ingenieros: Mr. Thomson, inglés; Mr. Sellers, americane; M. Turrettini, suizo; M. Mascart, francés, y Mr. Unwin, inglés.

Enviaron proyectos cuarenta ingenieros de diversos países, de los cuales solo catorce fueron tomados en consideracion, recibiendo sus autores una buena suma que osciló desde 17.500 á 10.000 francos cada uno.

Los yankées saben hacer bien las cosas.

En cuanto á las máquinas necesarias para la empresa, se decidió que fueran todas ellas fabricadas en los Estados-Unidos.

—

Algunos datos más sobre la futura fábrica:

M. Adams solo piensa utilizar por el momento 150.000 caballos, de los 17 millones á que asciende la fuerza de las cataratas. El motor empleado será la turbina, en combinacion con dinamos y máquinas electricas de corriente contínua.

Cuando la nueva ciudad industrial esté creada con todos los detalles necesarios, piensa M. Adams hacer construir un *boulevard* de 32 kilómetros de largo hasta Buffalo, con tranvías aéreos, y á cada 100 metros de distancia se colocarán postes que sostendrán los hilos conductores. Cuando el *boulevard* esté concluido, todas las cocinas de Buffalo podrán hacer de comer á costa de las cataratas del Niágara.

No se dirá que M. Adams no es un hombre práctico. Todo lo que hemos dicho lo hará utilizando solo 150.000 caballos de vapor. Todavía le quedan 16 millones y pico para hacer otras muchas cosas buenas.

Una polacada.

Con este título publica *El Progreso* de Sevilla un artículo en que evidencia, hasta la saciedad, el desprecio con que los conservadores sevillanos miran las leyes, con tal de atropellar á cualquier Ayuntamiento liberal.

Es el caso, segun el estimado periódico andaluz, que no hace mucho un *juez municipal suplente* que, por recusacion del propietario y del de primera instancia, vino á entender de una denuncia formulada contra el Ayuntamiento de Pedrera, declaró procesados á los concejales á quienes afectaba aquella, cuyo auto se dictó en condiciones excepcionales, y con falta de razon legal.

Ese auto de procesamiento se comunicó al Gobierno civil de la provincia, sin esperar siquiera á que fuere firme, y en aquella dependencia se apresuraron á cumplirlo, nombrando concejales interinos.

La Audiencia territorial, por virtud de las recusaciones mencionadas, nombró como juez especial que continuara entendiendo en el asunto al de instruccion de Ecija, el que despues de estudiar el proceso, rindiendo tributo á la justicia, *reformó y dejó sin efecto* el aludido auto de procesamiento.

Esperaron los concejales liberales á que el proveido fuera firme, y cuando lo era por no haber nadie recurrido contra él, gestionaron que se comunicara al gobernador para que se les reintegrase en el ejercicio de sus cargos, con cuyo objeto el Sr. Villalva dió órdenes al Ayuntamiento interino.

Pero aquí vienen lo más gordo: el Ayuntamiento interino, lejos de cumplimentar las órdenes del gobernador, se ha negado á ello, pretestando que los concejales mandados reponer estaban denunciados por otras causas á los tribunales, *aunque no se sabia* que los hubieran *procesado*, y el gobernador se fué en consulta á la comision provincial, la que por un solo voto de mayoría le facilitó un callejon de salida al Sr. Villalva, á todas luces ilegal é injusto, aprobando lo hecho por el municipio interino.

La minoría liberal de la comision provincial ha formulado un enérgico voto particular al dictámen referido.

El Progreso concluye su trabajo con estos sustanciosos párrafos:

«Y lo más gracioso del asunto, es que esos concejales, suspensos hoy por voluntad del Sr. Villalva, han sido elegidos y forman parte de la corporacion municipal en fecha muy posterior á la de las denuncias de referencia.

¿Cabe mayor atrocidad? ¿Vivimos en un país donde las leyes se respetan y cumplen ó en un aduar marroquí?»

Un discurso de Crispi.

Roma 21.—Despachos de Palermo dan cuenta del importante discurso pronunciado anoche por el Sr. Crispi, en el banquete con que fué obsequiado para celebrar su triunfo electoral.

El ex-presidente del Consejo manifestó que la Triple Alianza representa el comienzo de la confederacion de los Estados europeos; pero que para llegar á este resultado, precisa que la union militar vaya indisolublemente enlazada con la union de intereses, merced á la celebracion de tratados de comercio.

En este sentido el Sr. Crispi añadió que él no censuraba la Triple Alianza, pero sí reprueba las bases sobre las cuales ha sido renovada, porque dicho tratado no ha perjudicado á Italia, tanto por sus gastos militares, que siempre hubiese tenido que soportar, como por la guerra económica encarnizada hecha por Francia, que resulta más ruinosa que una batalla perdida.—*Fabra.*

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

En Dahomey.

Lisboa 20.—Un despacho recibido del comandante de la cañonera *Mindello*, que se encuentra actualmente en Whydah, anuncia haberse convenido la paz entre los dahomeyanos y las tropas francesas.

Los reyes de Portugal.

Lisboa 20.—Los reyes D. Cárlos y doña Amelia asisten esta tarde á la corrida de toros á cargo de la cuadrilla del espada Mazzantini.

Esta noche concurrirán tambien á la funcion de gala en el teatro de la Opera.

Se cantará la obra *Fausto*, del maestro Gounod.

En vista del mal efecto causado en la opinion, se tiene por seguro que la escuadra inglesa no fondeará ya en el puerto de Lisboa.

El Cardenal Parochi.

Roma 20.—El Cardenal Parochi ha sido nombrado presidente honorario de la comision central ejecutiva para las fiestas del jubileo de Leon XIII.

El cólera.

Lóndres 20.—Los despachos de China dicen que el cólera está haciendo muchos estragos en varias provincias del Celeste Imperio, habiendo sitios en donde las defunciones diarias exceden de ciento.

Palomas mensajeras.

París 20.—El gobierno ha decidido, á peticion del gobernador general de la Indo-China, el envío de 400 palomas mensajeras para establecer las comunicaciones militares entre los diversos puntos de aquella region.

Convenio entre Austria é Italia.

Roma 20.—Está ya ultimado, y probablemente se publicará mañana, el convenio arancelario concertado entre los gobiernos de Austria é Italia.—*Fabra.*

Importaciones.

París 21.—Los despachos de Christiania dicen que el gobierno ha revocado la órden que prohibia la importacion en Noruega de las frutas, legumbres y lanas que procedieran de territorio francés.

La Conferencia monetaria.

Bruselas 21.—Ya han llegado á esta capital la mayor parte de los delegados extranjeros que tomarán parte en la Conferencia monetaria, cuyas sesiones se inaugurarán mañana.

Los representantes de Inglaterra y de los Estados-Unidos son esperados hoy.

Lo del Panamá.

París 21.—El Consejo de ministros se reunió anoche bajo la presidencia del señor Loubet para acordar la conducta que el gobierno debia seguir en la interpelacion sobre el proceso Panamá, que será explanada en la sesion que esta tarde cebre la Cámara.

Se asegura que el gobierno no se opondrá á la peticion de una informacion parlamentaria.—*Fabra.*

AL MENUDEO.

Combinaciones de gobernadores.

Dícese serán nombrados los Sres. Irazazabal, para San Sebastian; Moreno, para Bilbao; Carcoba, para Leon; Novillo, para Córdoba; marqués de las Escalonias, para Alava; Baztan, para la Coruña; Madariaga, para Tarragona, y el de esta capital para Cuenca.

El general Weyler.

Los periódicos ministeriales publican la siguiente noticia, cuyo fundamento desconocemos.

«Asegúrase que el teniente general señor Weyler, marqués de Tenerife, será en breve objeto de una alta distincion, en recompensa de los méritos que contrajo en la campaña de Mindanao, cuando recientemente desempeñó el mando superior del archipiélago filipino.»

El discurso del Sr Canalejas.

El Sr. Canalejas ha dirigido una carta á *La Correspondencia* en que dice que se han alterado ó reproducido incompletas las opiniones que emitió en el Congreso militar; que estas palabras se tomaron taquigráficamente, y que ya se conocerán cuando el discurso se reparta.

La Sociedad Geográfica.

Mañana inaugurará la Sociedad Geográfica de Madrid sus sesiones del presente curso. La Sociedad se reunirá, como de costumbre, en el salon de la Real Academia de la Historia (Leon, 21), á las nueve de la noche.

El Sr. D. Julio Seguí, delegado de la corporacion en el Congreso Geográfico de Génova, dará noticia de los principales trabajos de ésta Asamblea.

No se requiere invitacion especial para asistir á esta sesion.

Manifestacion de gratitud.

Ayer llegaron á Barcelona los obreros indultados procedentes del penal de Valladolid, donde extinguian condena por los sucesos de las últimas huelgas.

Fueron recibidos en la estacion por comisiones de obreros.

Luego recorrieron varias calles, acompañados de una música, y dieron las gracias á las corporaciones que se interesaron en el indulto.

Defunciones.

En Madrid, D. Eusebio de Olaiz y Camarero y un hijo de D. Venancio Peñan.

En Huéscar (Granada), el ingeniero de minas D. Ildefonso Albarracin.

En Checa (Guadalajara), una hija del exdiputado D. Federico Brú.

En Ferrol, doña Josefa Gomez y García.

En Montealegre (Valladolid), doña Carlota Suarez Palacio.

En Barcelona, D. Lorenzo Codina y Busquets.

En Zaragoza, doña María Pina.

En Oviedo, D. Juan Vergara Aleson.

En Zaragoza, doña Tomasa Lahuerta y Chueca.

En Santiago, doña María Otero Vidal y doña Angela Vilas de Iglesias.

En Córdoba, el presbítero D. José Calderon y Mariscal.

Vapor correo.

Barcelona 20.—En el dia de hoy ha llegado á este puerto, procedente de Manila, el vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica.

Los cupones en rama.

Los imponentes que tengan constituidos depósitos en efectos públicos en la Caja general del ramo y deseen retirar los cupones en rama del vencimiento de 1.º de Enero de 1893, lo solicitarán por medio de los oportunos pedidos, que se presentarán en el Negociado de señalamiento, establecido en la calle de Atocha, núm. 15; desde el dia 20 al 30 del actual, los de depósitos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y de amortizable al 4 por 100, y desde el mismo dia 20 del corriente hasta el 31 de Diciembre próximo los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890.

Trascurridos dichos plazos, no se admitirá pedido alguno.

Estado sanitario en Madrid.

Durante la última semana han seguido reinando las anginas catarrales, los catarros de la laringe y de los bronquios gruesos, las pleuresías y pulmonías de carácter franco, los reumatismos de todas formas y las fiebres palúdicas larvadas, observándose gran exacerbacion en las lesiones cardiacas y pulmonares y en las del aparato urinario.

La mortalidad no ha aumentado.

Envenenamientos en Zaragoza.

Seis niños que el dia 19 jugaban en el jardin de la Casa Hospicio, comieron con funesta impremeditacion el fruto llamado *cañamones purgantes*. El efecto no se hizo esperar, pues pronto los vómitos, el frio y congojas típicas del envenenamiento se apoderaron de los pobres niños, causando la consiguiente emocion en sus casas, de donde fueron conducidos al Hospital Provincial.

El juzgado tomó declaracion á las personas que los vieron en los jardines del Hospicio.

Un colmo..... administrativo.

En el gobierno civil de Pontevedra se ha recibido una real órden, fechada en 15 del actual, desestimando un recurso de alzada del alcalde del Rosal y se confirma la providencia gubernativa, contra la que aquella se interpuso, por la cual se eximió á los nueve concejales de dicho Ayuntamiento.....

—¿De qué?

Del pago de la multa *de una peseta* que el alcalde de Rosal impuso á aquellos ediles por falta de asistencia á las sesiones.

Seguramente que en papel, tinta y arenilla, se habrá gastado más.

Apuesta peligrosa.

Dice *La Crónica Meridional* de Almería que dos conocidos jóvenes de aquella capital, piensan llevar á cabo el viaje desde dicho puerto al de Barcelona en un bote de pequeñas dimensiones.

Este viaje es debido á una apuesta con otros señores, en la que se atraviesan algunos miles de reales, que serán destinados, los sobrantes, despues de pagar los gastos que hagan en su escursion, á un establecimiento benéfico.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de ménos de 12.097 pesetas y 61 céntimos.

Un crimen.

En la calle de la Concepcion Jerónima esquina á la de Toledo, riñeron anoche dos sugetos, recibiendo uno de ellos una tremenda puñalada en el cuello.

El agresor, llamado Francisco Gonzalez Fundidor, fué aprehendido por una pareja del cuerpo de Seguridad, que á la vez condujo al herido á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

El juzgado de guardia no pudo recibir declaracion al agredido á causa de lo grave de su estado.

Trece náufragos.

Ayer tarde entró en el puerto de Pasajes el vapor *Funtery* conduciendo trece náufragos de la lancha pescadora de Santoña, *María de la Gloria*, encontrados en la mar luchando con la muerte.

Dicha lancha estaba tripulada por diez y ocho hombres, de los cuales perecieron cinco.

Los náufragos son todos de Bermeo, Ondárroa y Santoña.

El suceso ha causado mucha consternacion entre la gente de mar.

Desautorizacion política.

Los posibilistas valencianos, en reunion celebrada el sábado, desautorizaron á los concejales de aquel partido, que en cierras cuestiones se han puesto al lado del alcalde de conservador de dicha capital.

Beneficencia municipal.

En la consulta pública de enfermedades de los ojos de las Casas de Socorro de Buenavista y la Latina, á cargo del médico oculista doctor Peña, se han practicado 960 curas, se han hecho 37 operaciones y graduado la vista para el uso de gafas á miopes, presbitas, y operados de cataratas á 18 personas en el mes próximo pasado.

Notarías vacantes.

En el territorio del colegio notarial de Valladolid, están vacantes una en Valladolid (por defuncion de D. Bernabé Gonzalez), Santibañez, Toro, Cisterna, Vitiguino, Mombuey y Rueda (por jubilacion de D. Angel Diez), que han de proveerse por oposicion; la de Villafranca del Vierzo, que lo ha de ser por concurso, y la de Esgueviellas que debe serlo por traslacion.

Deuda del Personal.

La direccion general de la Deuda ha dispuesto que el dia 30 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortizacion de la Deuda del Tesoro procedente del personal por valor de 92.538 pesetas 91 céntimos.

Exposicion histórico-americana.

Los jurados.

Esta mañana se ha celebrado una reunion en el Palacio de la Biblioteca, con objeto de proceder á la eleccion de jurados para la Exposicion histórico-americana.

Han sido designados los señores siguientes:

Herr. Cárlos Bowallins, Herr. Walter Fewkens, D. Manuel Peralta, D. Vicente Dominguez, D. Joaquin Herrero, D. Daniel Cortazar, D. José Gaibrois, D. José Moreno, D. Cárlos Bowallins, D. Atanasio Alvaro, Mr. Aulio Basendorff, D. Ladislao de Escoriaza, D. Pedro Ayuso, D. Leónides Pallares, D. Luis Moreno, Mr. G. Brinton, Sres. Fernandez Duro y Sentenat, D. José Carreras, D. Emilio Carreras, D. Francisco del Paso, D. Francisco Plancarté, D. Juan Navarro Reverter, baron Widel Gastovey, D. Ramon Espinola, D. Marcos Suarez de la Espada, conde de San Miguel, Sr. Ramalho Ortigao, D. Ricardo Palma, D. German Aramburu, baron Widel Gastovey, general Riva Palacio y D. Juan Zorrilla San Martin.

DE POLO Á POLO.

La guerra franco prusiana.—Hablando una vez más de las circunstancias que rodearon á la declaracion de la guerra franco-prusiana, afirma *Le Gaulois* que hasta ahora no se sabia por quién tuvo noticia el gobierno francés de la candidatura de un Hohenzollern para la corona de España.

Aunque el general Prim, autor de esta candidatura, se decia muy adicto á la persona de Napoleon III, nada dijo de su proyecto al embajador francés; y éste ignorante de lo que se pensaba, no pudo advertir á su gobierno.

La duquesa de Madrid, á la sazon en Ginebra, avisada por una princesa alemana, encargó á monseñor Mermillod de anunciárselo á la Emperatriz.

El gobierno francés telegrafió entonces á su embajador en Madrid para que comprobase la noticia, y el general Prim confesó y refirió su proyecto, que habia de ocasionar tan sangrienta lucha.

—

La reina Isabel.—El sábado último, dia de Santa Isabel, celebraron esta festividad la emperatriz de Austria, la reina doña Isabel, la condesa de París y la princesa imperial del Brasil, que llevan todas el nombre de la santa reina de Hungría.

La reina Isabel asistió en Epinay-sur-Seine, en las inmediaciones de París, á un gran almuerzo con el que la obsequió el rey D. Francisco.

Asistieron al banquete, entre otras personas, el duque de Mandas, embajador nuestro en la vecina república, la duquesa de Valencia, los duques de Nájera, marqueses de Sierra-Bullones, la duquesa de Hijar, los marqueses de Novallas y el de Mendigorria.

A las cinco de la tarde regresó la reina á París para recibir á la infanta doña Eulalia, que acompañada por su esposo, llegaba de Inglaterra, donde han pasado una temporada con los condes de París.

El infante D. Antonio solo ha estado en París dos dias, porque hoy habrá salido para Baviera, con objeto de recoger á sus hijos, quienes están desde el verano en el castillo de Hymphenbourg con su tia la infanta doña Paz, princesa de Baviera.

—

Pesca de perlas.—Los periódicos americanos hablan con entusiasmo de la importancia que ha adquirido la pesca de la perla en la Baja California, industria que constituye allí la gran fuente de riqueza de aquellos habitantes.

SGCB2021

La estacion de pesca dura del 15 de Mayo al 15 de Noviembre. Los bancos ó pesquerias se estienden desde el Cabo San Lúcas hasta Mulegé, y han sido divididos por el gobierno en cuatro secciones. Segun una ley especial, cada seccion solo puede explotarse durante dos años.

Se dice que las perlas más espléndidas de la corona de España proceden del Golfo de California.

El precio de las conchas de perla (madre perla) varia entre diez y doce duros cada cien kilos.

—

COMBATE ENTRE UN PUERCO Y UNA SERPIENTE DE CASCABEL.—En el club atrético de San Francisco (California), ante un numeroso público que hacia grandes apuestas, se han batido una serpiente de cascabel, nombrada *Marzo*, y el puerco *Casey*. Desde el primer momento fué éste atacado y se le juzgó perdido, porque aquella se lanzó rápidamente sobre él y le clavó los colmillos sobre el lomo. Casey se desembazó de su enemiga, la dividió en pedazos y se puso á devorarla; pero entonces el veneno de la mordida comenzó á producir efecto; las patas izquierdas fueron hinchándose á la vista; no pudiendo moverse, el animal se echó devorando los restos de la serpiente y murió algunas horas despues.

La victoria, como es natural, fué de él, y su amo percibió el grueso importe de la apuesta.

—

FAMOSO BANDIDO.—Telegrafían de Wise Court House, Virginia, que ha sido ahorcado en la cárcel de aquella poblacion norte-americana, el famoso criminal llamado Talt Hall, acusado de haber cometido la friolera de 99 asesinatos, resultando que si sus homicidios no ascendieron á tan terrible cifra, pasan de 20, como ha sido probado.

—

MIL QUINIENTOS PERIODISTAS.—Leemos en un periódico extranjero la noticia de que se han reservado 1.500 sillas para los representantes de los periódicos extranjeros que se hallen en las ceremonias de inauguracion de la Exposicion de Chicago.

—

NUEVO SISTEMA PARA REUNIR CAPITALES.—Leemos en el *Monitor de Comercio*:

«El gobierno de Guatemala ha recurrido á un sistema draconiano, pero heróico, digno de servir de ejemplo á otros muchos gobiernos de América y Europa, para procurarse los fondos necesarios á la construccion del ferro-carril del Norte de Guatemala, de gran utilidad para todo el país.

En vez de dirigirse á los capitales extranjeros, ha decidido hacer un llamamiento á los del país y de una manera muy original. El coste del ferro-carril se ha calculado en 50 millones de pesetas; la mitad de esta suma será pedida á la suscricion voluntaria, que podrá ser cubierta en 20 entregas periódicas y la otra mitad se cubrirá por suscricion forzosa de los empleados del Estado cuyas asignaciones pasen de 750 pesetas al mes, á los que se hará una retencion mensual de 10 por 100 para el pago de las acciones que les sean repartidas; cada municipalidad habrá de consagrar el 5 por 100 de sus impuestos á cubrir el valor de las acciones que le correspondan. Las acciones gozarán de una renta de 7 por 100, garantizada con los derechos sobre el tabaco y el impuesto sobre la sal, pero durante los cinco primeros años la segunda categoria no disfrutará interés ninguno.»

—

PENSAMIENTOS Y ANÉCDOTAS:

Las gentes egoistas no temen cambiar de amigos; es decir, de víctimas.—*Gerfant.*

—

El pueblo en revuelta es como el mar, que en sus cóleras puede escalar las rocas, pero no deja en ellas nada.—*Houssaye.*

—

Hácia el final de una *soirée*, los refrescos se retrasaban bastante, y la señora de la casa, para retener á sus convidados, que uno á uno iban mostrando deseos de marcharse molestados..... por la sed, dijo:

—Señores, organizaremos un pequeño ferro-carril.

—¡Bravo!—dijo uno de aquellos—así encontraremos quizás un pequeño *bufet*.

—

Es menester fiarse de los hombres como se fía uno del tiempo.—*Premontval.*

—

Elenita es sorprendida por su mamá cuando se hallaba en disposicion de apoderarse de lo que habia dentro del armario de las confituras.

—¡Niña, niña! Es muy feo ser golosa. ¿Qué diria Vd. si me viese comer dulce sin pan?

—Diria..... Dáme un poco.

—

En una sala de armas se refieren las peripecias de un duelo reciente:

—¡Ah!—dice uno de los testigos del herido—nuestro amigo ha dado pruebas de una gran *presencia de espíritu*.

—Más le hubiera valido—interrumpe uno de los circunstantes—la *ausencia del cuerpo*.

—

El que hace siempre lo que quiere, hace raramente lo que debe.—*Fenelon.*

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La tarifa mínima.

París 21.—La comision de Aduanas de la Cámara de diputados se volverá á reunir mañana bajo la presidencia del señor Meline para continuar el exámen de los artículos del proyecto del gobierno sobre modificaciones en la tarifa mínima.

La ley militar alemana.

París 21.—Algunos periódicos de Berlin dicen que el nuevo proyecto de ley militar, que será presentado mañana en la apertura del Parlamento aleman, ha merecido ya la aprobacion de todos los grandes Estados confederados.

Agitacion.

Viena 21.—Toma incremento la agitacion entre tcheques y alemanes á consecuencia de las palabras que se cruzaron en la Cámara entre los diputados de estas diferentes nacionalidades.

Los primeros hacen protestas de fidelidad al Emperador, y afirman que no abrigan odio alguno á los alemanes; pero el diputado de este partido Sr. Barenther, declaró que ni él ni sus correligionarios reconocerán jamás los derechos nacionales de Bohemia y los combatirán por todos medios.

Los librepensadores.

París 21.—El Congreso de librepensadores, en su reunion de ayer, acordó por unanimidad una calurosa felicitacion á los organizadores del Congreso recientemente celebrado en Madrid.

Una disidencia.

Lóndres 21.—*The Daily Chronicle* publica un despacho de su corresponsal en Viena, en el que éste anuncia la intencion que, segun dice, tiene Italia de separarse de la Union latina monetaria, en la primera sesion de la Conferencia de Bruselas.

Expulsion de extranjeros.

París 21.—El periódico *Le Matin* dice en su número de hoy que el gobierno ha acordado la expulsion de varios extranjeros, alemanes en su mayor parte, conocidos como instigadores principales de la huelga de abastecedores de artículos de primera necesidad.

El Congreso jurídico y la prensa francesa.

París 21.—Algunos periódicos de los departamentos, hablando del último Congreso jurídico celebrado en Madrid, dicen que no puede ménos de reconocerse que, aunque de una manera lenta, la idea del arbitraje internacional se va abriendo camino.

Añaden que no hay que perder la esperanza de que al fin triunfe esta noble causa, que algunos consideran todavía como un sueño quimérico.

Alemania y Rusia.

París 21.—A juzgar por las noticias que se reciben de Alemania, las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio entre aquel imperio y Rusia, tropiezan con tales dificultades, que se duda pueda llevarse á cabo.

El cólera.

San Petersburgo 21.—Ayer se registraron en esta capital 11 invasiones coléricas y tres defunciones.

Lo de todos los dias.

Nueva York 21.—*El Heraldo*, de Nueva York, publica hoy un despacho de Valparaiso, dando cuenta de haber sido descubierta en aquella ciudad una importante conspiracion para derribar al gobierno chileno.

Los principales promovedores del movimiento han sido detenidos.

Siete regimientos de infantería de línea se hallaban comprometidos en la conspiracion.

Se asegura que el gobierno procederá á la detencion de numerosos balmacedistas. —*Fabra.*

Fiesta Alegre.

Con numerosa y distinguida concurrencia se verificó esta tarde el partido á beneficio de los pobres de las parroquias de Santa Cruz y de Nuestra Señora de Covadonga.

Jjugaron Irún y Gamborena (blancos), contra Muchacho y Tandilero (azules).

La cátedra se dicidió por los blancos, dando un momio de 20 á 12 á su favor.

Sin embargo, si bien hasta la mitad del partido llevaron Irún y Gamborena ventaja, luego dominaron los americanos y ganaron el partido por siete tantos.

Tandilero pegó muy fuerte toda la tarde, y especialmente en la segunda mitad del partido. Ayudó á su faena el hecho de que Irún no jugase como otros dias, siendo unánime la opinion en el público al terminarse el partido, respecto á que si Juan José no hace en otras tardes más de lo que hasta ahora ha hecho, puede afirmarse que está en visible decadencia.

Hoy no sacó como él acostumbraba ni boleó con el brío en él tradicional.

Gamborena se defendió como un héroe, llegando muy cansado al final del partido.

Muchacho, más equilibrado y sério que otras tardes, supo buscar el lado flaco de Irún y atacarle con fortuna.

Desde primera hora ocupó el palco régio su alteza la infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Superunda y marquesa de Nájera y del Sr. Coello.

En los demás palcos habia distinguidas damas, entre las que recordamos á la duquesa de Ahumada; marquesas de Villamejor, Laguna, Benemejís de Sistallo, Oliva, Camarines y Portago; condesas de la Quinta de la Enjarada, Mejorada y Vía-Manuel; señoras y señoritas de Collado y Alcázar, Araujo, Vazquez Queipo, Oliva, Sanchez Ocaña, Benemejis, Bruguera, Santa Cruz, Pardo y Manuel de Villena y Campuzano.

Diputacion provincial.

Presidida por el Sr. España ha celebrado sesion esta tarde, despachándose asuntos de Hacienda y Beneficencia de los resueltos por la comision provincial, entre ellos uno referente al donativo de 500 pesetas al museo pedagógico, que fué impugnado por el Sr. Agustin y defendido por el señor Moral.

Entre los Sres. Perez de Soto y Talavera hubo un incidente sobre las atribuciones del presidente como ordenador de pagos, anunciando una proposicion el diputado republicano para más adelante acerca de este asunto.

Despues de la órden del dia, el Sr. García Gordo apoyó una proposicion que tenia el carácter de censura á la presidencia por la interpretacion que dió al reglamento en la anterior sesion sobre la proposicion del Sr. Moral referente á los trámites que deben seguir los votos de censura.

Ya bastante tarde continuaba el debate sobre dicha proposicion, perdiéndose el tiempo de un modo lastimoso.

Firma de la Reina.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de Tenerife, prévia oposicion, á D. José Miguel Belamendia y Aguirreurreta.

—Idem obispo de Palencia al dean de la catedral de Madrid D. Enrique Almaraz.

—Jubilando á D. José de Pina y Cuenca, presidente de la audiencia de Barcelona; nombrando para esta vacante á D. Patricio Callado y Lapesa, que lo es de la de Albacete, y para ésta á D. Enrique Suarez Montarrey, que lo es de la de Cáceres.

—Promoviendo á ésta á D. José Aguilera y Melendez, juez de primera instancia é instruccion del distrito de la Latina de Madrid, y nombrando para este destino á don Juan Cárlos Alix, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

—Nombrando presidentes de seccion de la Audiencia de Zaragoza á los magistrados de la misma D. Domingo Fonz y Salvá y D. Manuel Grande y Arbiol.

Esperando audiencia.

Esta tarde la cola de las personas de ambos sexos que esperaban que el alcalde les recibiese en audiencia, pasaban de quinientas.

El señor marqués de Cubas, que estuvo ocupado la mayor parte de la tarde, no pudo recibir á todas ellas, lo que produjo entre los peticionarios, pues algunos iban á pedir destinos, el natural desencanto.

La comision de consumos.

Esta tarde ha estado largas horas reunida esta comision, bajo la presidencia del alcalde.

El señor marqués de Cubas dijo á los concejales que los reunia para oir su parecer en la manera de reorganizar los servicios de dicho ramo, y cortar radicalmente los abusos é inmoralidades que de antiguo existen en cuanto se relaciona con la cuestion de consumos.

Acerca del asunto hablaron largamente los allí presentes, no habiendo recaido acuerdo cuando abandonamos la Casa de la Villa.

El Sr. Sagasta.

Aún le molesta el divieso que padece, y por esta causa no creemos pueda regresar á Madrid antes de dos ó tres dias.

Consejo de Sanidad.

Esta tarde ha continuado la discusion del proyecto de ley de Sanidad, combatiéndole de nuevo el Sr. Taboada y defendiéndole el Sr. Rodriguez Sampedro como individuo de la comision.

El señor marqués de la Habana.

Aunque dentro de la gravedad de su estado, el señor marqués de la Habana ha pasado la noche relativamente tranquilo; y durante el dia ha conservado esta mejoría.

Banquete en Granada.

El senador de la minoría liberal D. Juan Facundo Riaño, ha sido obsequiado en Granada con un banquete, organizado por la Cámara de comercio de aquella localidad.

Fueron varios los brindis pronunciados, entre otras personas, por los señores marqués de Sardoal, Dessy y Riaño.

La concurrencia al banquete fué muy numerosa, asistiendo individuos de todos los partidos.

El arzobispo de Valencia.

Director CORREO.

Valencia 21 (12'40 tarde).

El señor arzobispo se ha interesado con las autoridades para que se pongan en libertad los libre-pensadores que fueron detenidos ayer por intentar una manifestacion en contra de la ovacion que hacia al prelado el pueblo valenciano.—*Mencheta.*

Defensor.

Se ha hecho cargo de la defensa del médico complicado en la causa conocida por *Las abortadoras*, el abogado D. Agustin Fernandez Victorio.

Felicitaciones al alcalde.

Hoy han estado en el Ayuntamiento, á felicitar al alcalde, una comision del Círculo Mercantil, presidida por el Sr. Muniesa, y otra de la Asociacion Nacional de Ingenieros Industriales.

Cacería.

Han salido esta tarde para una cacería en Espinosa los Sres. Leon y Castillo, Puigcerver, Eguilior y marqués de Valdeiglesias.

El Sr. Castelar.

El viaje á Andalucía del eminente orador. no lo realizará tan inmediatamente, como se habia dicho.

Reunion de panaderos.

Esta tarde á las cinco se han reunido en el teatro Romea los fabricantes de pan para acordar la línea de conducta que han de seguir en vista de la actitud del alcalde respecto al peso, precio y calidad del pan.

Aunque hemos hecho todo cuanto ha sido posible para enterarnos de la discusion y acuerdos tomados no lo hemos conseguido, á causa de no permitirse en el local la presencia de personas ajenas á la profesion.

Fábrica quemada.

Segun telegrama oficial, esta mañana un incendio ha reducido á cenizas en Valladolid una fábrica de yeso situada en la calle de Jardines.

Las pérdidas son de consideracion. No ha habido desgracias personales.

BALANCE DEL DIA.

Continúa favoreciéndonos un tiempo hermoso, que hace constraste con el cáriz triste que van tomando de dia en dia las cuestiones políticas y los problemas económicos.

Se siente un creciente malestar sobre todos estos asuntos; se discuten los más caprichosos vaticinios, y una parte de la prensa emplea ya un lenguaje que hace bastantes años no se registraba en sus columnas.

Naturales frutos de la política canovista, y consecuencias naturales de la funesta crísis de Julio de 1890.

—

A los conservadores juiciosos preocupa mucho lo que está ocurriendo; y no dejan al lado de esto, de comentar con ironía la recomendacion que se atribuye al señor Cánovas, dirigida á sus compañeros, para que confeccionen los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, *con economías*, cuando toda su conducta destruye semejante propósito, y cuando no puede ocultársele que el nuevo presupuesto, caso de seguir este gobierno, se presentará meramente para el efecto de cumplir con la letra del precepto contitucional.

Asimismo está siendo objeto de cavilaciones, por parte de los conservadores que observan con cuidado los sucesos, la série de acomodamientos á que está apelando el Sr. Cánovas para rehuir todo rompimiento con los silvelistas, segun se ha demostrado en el caso reciente del pleito del señor Bosch, en que ha tenido que sucumbir; y para aplazar todo motivo de modificacion ministerial, no obstante los compromisos contraidos, como si estuviese temeroso de someter estos problemas á la régia prerogativa.

—

Mientras tanto continúa el principio de autoridad recibiendo nuevos agravios; como acaba de ocurrir ahora en Barcelona, con el apedreo y silba del Sr. Nocedal.

Mandando los liberales, cuando ocurria algo semejante, y cuando especialmente ocurrieron los sucesos de Madrid al regresar el Sr. Cánovas de Sevilla y de Zaragoza, se decia por los conservadores, que aquellas demostraciones hostiles no podia concebirse sin el asentimiento del gobierno, ó por lo menos sin la complicidad de las autoridades gubernativas.

No decimos nosotros tanto delante del incidente de Barcelona, porque no gustamos el empleo de cierto género de armas; pero bueno es hacer constar que, á pesar de las jactancias de los conservadores, se apedrea y se silba en la calle á hombres tan importantes como el Sr. Nocedal, y de la refriega resultan heridos y magullados.

—

Se ha hablado esta tarde en los círculos del salon de Conferencias del Congreso de un importante artículo que mañana publicará *El Globo*.

—

La Memoria del Sr. Dato está concluida, y dentro de dos ó tres dias será conocida.

—

La combinacion de gobernaderes se firmará mañana.

—

Eso de los fósforos y de los fosforeros al por mayor, dá que cavilar, segun los rumores que consignamos en primera plana.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 21 NOVIEMBRE 1892, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 19	Dia 21	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	68'50	68'45	— 0'05
Id. fin mes.....	68'50	68'55	+ 0'05
Id. fin próximo....	68'60	68'70	+ 0'10
4 0[0 perp. ext. c..	73'45	73'50	+ 0'05
Id. fin mes.....	73'40	»	
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	77'65	77'65	»
Billetes Cuba 1886.	106'30	106'40	+ 0'10
Billetes Cuba 1890.	97'50	97'40	— 0'10
Banco de España..	366'00	368'00	+ 2'00
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	95'85	96'00	+ 0'15
Id., cédulas 4 0[0..	»	82'25	
Compañía arrendataria de tabacos.	134'00	132'50	— 1'50

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS..... { A la vista, 15'90 por 100, beneficio al papel
A 8 d[v., 00'00 por 100, id.

LÓNDRES. { A la vista, libra esterlina, 29'15 pesetas.
A 8 d[v., id., 00'00
A 60 d[v., id., 00'00
A 90 d[f., id., 00'00

Premio del oro: 14'50 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos, con corta diferencia, en los mismos cambios del dia anterior; pero no se ha visto firmeza en las pocas operaciones que se han cotizado.

Un cuartillo por ciento próximamente señala de baja el cambio del exterior en la Bolsa de París; pues el sábado se comunicó el de 63 5[8, y hoy ha sido el de 63 7[16 por 100.

Los cambios del extranjero indican menos pedido de papel, si bien es insignificante la baja que en los mismos se observa; pues los francos se han cotizado á 16 por 100 y 15'90; y los cheques de libras á 29'15 pesetas.

En el único cambio cotizado de las acciones del Banco de España se nota la mejora de dos por ciento; esto es, se han convenido á 368 por 100.

Las de tabacos con cambios más bajos; anteayer cerraron á 134, y hoy se han cotizado de 133'25 á 132'50.

Los efectos públicos han tenido los cambios siguientes:

El 4 por 100 interior al contado á 68'55 y 45; á fin de mes y del próximo con los únicos cambios de 68'55 y 68'70 respectivamente.

El exterior á 73'45 y 50.

La Deuda amortizable á 77'70 y 65.

Los billetes de Cuba de 1886 á 106'35 y 40, y los de 1890 de 97'50 á 97'40.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 95'85 y 96 por 100, y las del 4 por 100 á 82'25.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68'50 papel; fin del próximo, 68'65 papel.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'34.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Zaragoza: Isabel Carvajal, Fuencarral, 54.—Villaxiran: Saturnino Ramirez, Hileras, 12, principal.—Bilbao: Angel Aldama, sin señas.

Noroeste.—Valencia: José Sarion, batallon de Ferro-carriles, segunda compañía, cuartel de la Montaña.

Norte.—Carril: Lilliotet, Chamberí, 41.—Corrales: Federico Gonzalez del Rio, Palma Alta, 34.—Jerez de los Caballeros: Leandro Cuervo, Palma, 42, primero.

Sur.—Reinosa: Manuela Collantes, Huertas, 56, principal.

CANTARES.

—

A su espejo mi chiquilla
le tiene tanto querer,
que el otro dia me dijo
que se mira siempre en él.

—

Que me claven un puñal,
si lo que te estoy diciendo,
serranilla, no es verdad.

—

No me afije á mi la muerte
de mi querida Consuelo,
lloro porque no ha querido
que yo fuera su heredero.

—

Cuando tú te mueras
tendré yo los ojos fijos en el cielo
las noches enteras.

—

Ahora que ha muerto mi suegra
todos los dias la alabo:
¡bien dicen que al asno muerto
siempre la cebada al rabo!

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

—

De *prima dos tercia cuatro*
primera dos tuve ayer,
cuarta dos pidiendo Antonio
pues le gusta á su mujer.

L. F. R.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer:

CA-MA-RA-SA.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° sobre 0.
A las doce de la misma, 13° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0.
La máxima fué de 15° grados sobre 0
La mínima, de 1° bajo 0.
El barómetro marca 711 milímetros.—Buen tiempo.

Venta de fincas al contado y á plazos.

Subasta pública.

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el 1.° de Diciembre próximo, á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en el mismo Banco y en provincias, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas vendidas.

El Banco general de Madrid
se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Los **padecimientos del estómago** y la **anemia**, se curan radicalmente con las célebres **Aguas de Puertollano**. Se mandan bien embotelladas á todos los puntos de España y el extranjero.

Médico-director, Sr. Fernandez Campa.

Advertencia.—Las botellas deben pedirse directamente al Sr. Administrador de las Aguas, Puertollano (Ciudad-Real). De este modo se evita el peligro de beberlas falsificadas.

Una señora viuda, de buena familia, desea un huesped. Vive calle de Ruiz, 13, tercero, interior.

LA
Mesa de Fornos

Comida del 22 de Noviembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré Reina.
Pastelitos de salmon.
Chuletas de corzo á la montesina.
Pimientos rellenos con arroz.
Pavipollo asado.
Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Cecilia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, preces y reserva.

Mes de Animas.

Sigue celebrándose, y predicarán:

En Nuestra Señora del Cármen, el señor cura.

En San José, el Sr. Guijarro.
En San Justo, el Sr. Ballesteros.
En Monserrat, el señor rector.
En San Ignacio, el Sr. Mon.
En Santa María, el Sr. Quintana.
En San Martin, el Sr. Belda.
En San Ildefonso el Sr. Juste.
En Santa Bárbara, el señor cura.
En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á Su Titular como todos los martes.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millan.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—22 de abono.—T. 1.° —A las 8 1/2.—*Rigoletto.*

ESPAÑOL.—41.ª de abono.—T. impar. —A las 8 1/2.—*Lo sublime en lo vulgar.*—*El sueño dorado.*

COMEDIA.—2.ª série.—T. 2.°—A las 8 1/2.—*La estrella de los salones.*

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*El loco de la guardilla.*—*Un pleito.*—*Fraternidad.*

LARA.—2.ª série.—T. 1.° impar.—A las 8 1/2.—*Doña Inés del alma mia.*—A las 9 1/2. —*Matrimonio civil.*—A las 10 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 11 1/4.—*El cascabel al gato.*

APOLO.—A las 8 1/2.—*El monaguillo.*—A las 9 1/2.—*La Czarina.*—A las 10 1/2.—*¡Al agua, patos!*—A las 11 1/2.—*Los aparecidos.*

CIRCO DE PARISH.—A las 8 3/4.—*El anillo de hierro.*

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—*Los diamantes de la corona.*—El signori Antonelli.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—*El Gran Capitan*—A las 9 1/2.—*La cencerrada.*—A las 10 1/2.—*¡Pobres forasteros!*—A las 11 1/2.—*El africano.*

MARTIN.—Dia de moda.—A las 8 1/2. —*Una casa de fieras.*—A las 9 1/2.—*¡El loco!* (estreno).—A las 10 1/2.—*El padron municipal.*—A las 11 1/2.—Segundo acto de la misma.—Baile.

SALON EXPRES.—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los paises del mundo. Abierto desde las 11 de la mañana.

FIESTA ALEGRE.—A las 21/2.—Gran partido entre los célebres jugadores Juan José Gorostegui (Irun) y Angel Bilbao (Chiquito de Abando), contra Roman Belequi y Pedro Echeverría (Tandilero).

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SGCB2021

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES

TELEFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

BRUSELAS PARA SALONES

TELÉFONO 1.200

Jarabe de brea concentrado

y dosificado del Dr. Gomez Pamo

Premiado con MEDALLA DE ORO por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, y recomendado por el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial. Util en toda clase de toses por inveteradas que sean, y en las afecciones catarrales. Precio del frasco, 5 pesetas. Santa Isabel, 5, farmacia.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de exito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. —Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, Leon, 13, y principales de España.

Se remite por correo anticipando su valor.

VINOS PUROS DE ARAGON

Por el mismo cosechero á 8'50 y 10 ptas. arroba. Rancios secos y dulces.—**BODEGA ARAGONESA, VICTORIA, 12.**

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet

curan la tísis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las buenas boticas. Madrid: Cármen, 41.—Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De 2 á 4.

5,000 despertadores baratos acaba de recibir la casa

GIROD Y FONTANEZ

Almacen de relojes de todas clases.

Esparteros, 8 y 10, Madrid

ALFOMBRAS

Solo en esta casa se venden ricos terciopelos, Bruselas y moquetas en preciosos colores y dibujos con la tercera parte de rebaja en sus precios. Hay un magnífico surtido en tapices de grandes tamaños y más de 100.000 alfombritas de sofá y cama. **Gran almacen de saldos de Martin Merino, ABADA, 2, PRAL.**

LIBROS

	PRECIOS	
	Madrid. — Pesetas.	Provincias. — Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introduccion á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi mision en Portugal, *Anales de ayer para enseñanza de mañana*, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York, para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Curachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hon-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona.**

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el **Escudo febrífugo americano de Diaz,** se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladen á América y Occeanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite tambien á correo vuelto un solo **Escudo,** enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado.

ALES SECRETOS Flujos, Llagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCIÓN KOCH, frasco, 2 ptas. Montera, 33, 1.º *Madrid y Farmacias.*

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas.*

Lechaux, Fº-Qª, r. Ste-Catherine, 64 Bordeaux

Madrid: *Melchor García; por menor: Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Ulzurrun.*—**Barcelona**: *Vicente Ferrer y Cª; Alomar y Urlich; Saforcada Ferrer y Cª, Droguistas; S. Alsina; Fortuny Hermanos.*—**Bilbao**: *Pinedo, Viuda de Somonte; Arriaga, Droguistas.*—**Cadiz**: *Garavini y Cazzi; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.*—**Granada**: *J. Rubio Perez; Santos Perez y Cª;*—**Málaga**: *Olivera; Aguilar; Canales.*—**San-Sebastian**: *Viuda de Tornero.*—**Santander**: *Isasi, Bernardo Saro.*—**Sevilla**: *Palaguelos Hs; Huidobro; U. Bidon.*—**Valencia**: *Andrés y Fabia; Esplugues Hs.*—**Valladolid**: *Santero; Calvo y Cacho.*—**Zaragoza**: *Rios Hs; Ramon Jordan.*

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños,** es poderoso contra las **Escrófulas,** el **Linfatismo,** la **Raquitis,** la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello,** los **Tumores,** las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel,** de la **Cabeza** y de la **Cara.** Excita el **Apetito,** dá **tono á los tejidos,** combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes,** devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa GRIMAULT y Cª

8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

A LAS SEÑORAS

Nicolasa Yagües, antigua oficiala de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior.

Nbre. 21) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F 103

MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL

POR

CATALINA MACPHERSON DE BREMON

—El retrato—prosiguió Francisca—de la madre, igual en todo á Magdalena; y en la tapa del retrato, grabada la corona de conde de mi marido con las iniciales P. A. M. entrelazadas con una flor margarita.

—Ese relicario—dijo ahora Blas—tiene tambien su historia, que me corresponde aclarar: la madre, creyendo en el fallecimiento de su hija, la lloró desconsolada; y por toda compensacion pidió á la Juanita que la hiciese enterrar con ese guardapelo al cuello. Pertenecia éste al padre de la niña; pero teniéndolo en su poder la madre al tiempo de nacer la criatura, á sabiendas ó no del conde, dispuso lo que le tengo dicho, aunque ignoro si aquel lo echó de menos y si medió ó no entre ellos alguna explicacion para justificar la desaparicion de la alhaja.

Solo sé que la Juanita cuidó de quitarla de enmedio, que dejó de cumplir con lo dispuesto por la madre de la niña, sin duda entreviendo lo que ha sucedido: el arrepentimiento y la declaracion de mi pobre Marta, y que cifró el mayor interés en la conservacion de tan importante memoria.

—El cura, que escuchó la confesion de mi esposa, para no olvidar ninguno de los incidentes de su declaracion, la escribió enseguida, y aquí la tiene Vd. con todos sus pormenores—añadió el anciano, extrayéndose un rollo de papel del bolsillo y poniéndoselo á la Manuela en las manos.—La última súplica de mi amada compañera fué la de que le diese á conocer á la que habíamos querido como á hija, su orígen; su postrer ruego por medio del sacerdote con quien confesó fué el de que yo le perdonase el engaño que conmigo habia tenido; que procediese á hacerla á Vd. depositaria de esta relacion y cooperase con usted á cuanto pudiese redundar en beneficio de esa desventurada—dijo refiriéndose á Magdalena.—Ya no tiene madre; perdió sin haberla conocido á la que debió la existencia; duerme en paz la que tan dignamente reemplazó el lugar de aquella; la que trató de inculcarle los preceptos de la santa virtud, que su madre verdadera habia desconocido.....

—Y de los que Magdalena jamás se ha desviado—interrumpió Francisca Arévalo con fervor.

El anciano la miró estupefacto.

—Como Vd. lo oye—continuó la condesa. —Ha perdido á la madre á quien debia la existencia: igualmente le falta la que tan dignamente reemplazó el lugar de aquella: pero aquí estoy yo para representar las veces de ambas: Magdalena ha sido mi hija de adopcion, mi hija de proteccion; será de aquí en adelante la hija de mi corazon!

—Señora—prorumpió Blas—no entiendo, no acierto á explicarme nada de cuanto estoy oyendo; pero S. E. es una santa..... Es lo único que comprendo, y razon tenia la vecida al declarármelo así.

Lo hemos dicho en otro lugar de esta historia: la doncella jubilada era buena en el fondo, y conmoviéndola no menos profundamente que á Blas la grandeza de sentimientos revelada por Francisca, expresaba su simpatía con un torrente de lágrimas.

—Yo se lo esplicaré á Vd. todo, y todo lo comprenderá—replicó la mujer fuerte, contestando á las expresiones de confusion de Blas.

Y trocándose ahora los papeles, convirtiéndose el anciano en el más interesado oyente, y Francisca tomando la palabra, trasmitió ésta á aquel la historia entera de los amores de Magdalena, sin reservarle el más mínimo detalle.....

Cuando la concluyó, aquel hombre tan fuerte, no obstante el número de años que contaba; aquel noble anciano tan valiente y esforzado, que con tan notable entereza y tan singular valor habia sufrido el golpe de la cruda parca, que habia tenido resistencia física y moral para no ceder al peso de su profundo dolor, que no se habia mostrado débil ni cobarde por un solo momento, lloraba como un niño.

Eran lágrimas de remordimiento por la dureza que desplegara contra la desdichada á quien habia creido su hija, á quien habia amado como á tal, á quien amaba todavía con toda la ternura de su corazon paterno y á quien habia creido indigna de su amor.

CAPÍTULO XXXIV.

La quimera.

El expresar la conmocion que tuvo lugar en la casa-morada de doña Manuela Corrales pocos momentos despues de lo que llevamos referido en el capítulo anterior, seria punto menos que imposible.

La extension y naturaleza de aquella nueva y aumentada agitacion, pueden no obstante, alcanzarla nuestros lectores al decirles que Matusalem, Nabucodonosor (segun los apodos de la marisabidilla), el que habia estado un par de horas en íntimo coloquio con la Manuela, y la visita encopetada de ésta, excitando con tal motivo la más activa curiosidad en aquella vecindad, y provocando todo el acopio de malas pasiones archivadas en la avinagrada alma del esperpento de los pómulos salientes y las hundidas órbitas, salió de la casa de Tócame Roque nada menos que en coche..... ¡en el coche de la condesa de Casa Blanca, y en la compañía de esta señora!.....

El esperpento miró al techo lo menos veinte veces de seguida, manifestando su admiracion, su espanto, su indignacion, no solo con estas señales, sino con otros síntomas todavía más significativos, cuales fueron el dar ámplia libertad á su lengua, el elevar la voz no pocos puntos sobre su timbre natural, y el abarcar en los amargos y severos cargos y juicios que formuló, no solo á Blas Orozco y á la perdida de su hija, sino á la condesa de Casa-Blanca y cuantas condesas de Casas blancas, negras ó encarnadas pudiesen existir en el mundo.

Los demás vecinos, menos ácres que la doctora, no obstante sentirse algunos de ellos aguijoneados por la que no titubeamos en calificar la más fea de las pasiones, la envidia, hablaron con no menos intensidad que lo hizo la marisabidilla, del extraño suceso; los mejor pensados celebraron el que aquel pobre viejo hubiese al parecer encontrado una protectora; pero lo que ni el esperpento de los pómulos salientes, ni los vecinos menos ácres que ésta, ni los mejor pensados, por más que se perdieron en cavilaciones, consiguieron, fué el acertar con el objeto de la salida en coche de aquella pareja.

Una sola persona dió en el «quid» de la curiosidad general, y fué esta la vecina bondadosa de la que alguna vez que otra hemos hecho mencion:—¡aventaja tanto la perspicacia de la bondad á la suspicacia de la malicia, sobre todo en ciertos terrenos, como aconteció en la presente ocasion!.....

—Van á ver á la hija del señor Blas. La condesa, que es una santa, se pasa la vida entre los hospitales y los pobres, y habrá conocido á la chica, enferma ó en la miseria.

—En la casa de las perdidas—vociferó la doctora.—Lo sé por mi amiga Manuela.

—De María Santísima de las Desamparadas—prorumpió doña Manuela Corrales, que vestida con saya y manto salia de su salita corrigiendo la frase de aquélla.—Esto no más se permitió decir la doncella jubilada, y pasando de largo delante del grupo que se entretenia en comentar los ignorados detalles del suceso que acababan de presenciar, reforzó con aquella accion desconocida de los anales en su vida (la picotería era su prurito) la curiosidad á tan alto punto excitada.

La vecina bondadosa habia acertado Francisca Arévalo y Blas Orozco habian ido efectivamente á ver á Magdalena; y de nuevo nos hallamos en la presencia, ó, para expresarnos con mayor exactitud, en la inmediacion de ésta y de la que se ha propuesto adoptarla como á la hija de su corazon, ocupándose la condesa con el tacto que posee, con la esquisita delicadeza que la extremada sensibilidad concede, con el pulso y medida que la ocasion requiere, de revelar á Magdalena el secreto de su nacimiento.

Entre tanto, Blas Orozco, hondamente conmovido, y no queriendo perturbar con su presencia, espera lleno de ansiedad el resultado de aquella entrevista.

Blas ha adorado á la que creyera su hija; la adora todavía, y siente perder sus derechos paternales sobre aquel probado corazon. Deplora la dureza con que la ha tratado, la injusticia de que la ha hecho víctima; recorre la escala entera de los sufrimientos de la desdichada Magdalena, se hace el responsable de ellos, y el remordimiento le desgarra el corazon.

SGCB2021